EL PERSONERO MUNICIPAL DE CISNEROS, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE:

Que el contrato suscrito con la señora, **JULIÁN CAMILO GUZMÁN CANO** identificado con cédula de ciudadanía **N° 15.370.616** de Medellín Antioquia - Antioquia, cuyo objeto es **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) DE APOYO BRINDANDO ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL, ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL Y APOYO TÉCNICO EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES DEL MINISTERIO PÚBLICO"**. Se encuentra al día en lo relacionado con la documentación exigible Ley 190 de 1995.

Formato único de hoja de vida, formato de bienes y rentas, certificado de antecedentes disciplinarios vigente, certificado de contraloría, certificado de antecedentes Judiciales de la Policía Nacional, certificado nacional de medidas correctivas RNMC, afiliación al sistema de seguridad social, RUT, certificado médico ocupacional, fotocopia cedula de ciudadanía, fotocopia de diplomas, certificados de estudios, certificados de experiencia, Paz y salvo municipal, REDAM.

Se expide a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

LENIS EDITH SILVA NOVOA
Personera Municipal
Cisneros - Antioquia